

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.887

Viernes 28 de Junio de 2024

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2511207

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Regional Antofagasta

DELEGA FACULTADES QUE INDICA

Extracto de resolución exenta N° 414, de 21 de junio de 2024, de la II Dirección Regional Antofagasta del Servicio de Impuestos Internos, que establece:

Delega las facultades que indica, en las jefaturas de los Departamentos de Fiscalización, Asistencia al Contribuyente, Avaluaciones, Jurídico; de las Unidades de Calama y Tocopilla; y de los Grupos del Departamento de Fiscalización, Avaluaciones y Unidades, dentro del territorio de sus respectivas jurisdicciones; y deja sin efecto, a contar de su entrada en vigencia, todas las delegaciones de facultades efectuadas con anterioridad a la presente resolución exenta.

Texto íntegro de este documento está publicado en www.sii.cl, de conformidad a lo dispuesto en la ley 20.285.- Claudio Figueroa Díaz, Director Regional.